

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

GUADAMUR

Don Pedro Julián Martín Leal, con D.N.I. número 03857329-E, solicita licencia municipal de apertura de actividad para el ejercicio de reparación de autómoviles y bicicletas, en el polígono industrial de Guadamur, calle Arroyo del Torcón, parcela 1-5, de este término municipal.

Lo que se hace público, para los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Guadamur 12 de agosto de 2013.-La Alcaldesa en funciones, María del Carmen Vela Vela.

N.º I. - 7817